



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Sucesión
Causante	José Manuel Luna López
Interesados	Aldrin Edwin Luna Rodríguez y otros
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021- 00181
Providencia	Auto sustanciación #664
Decisión	Fija nueva fecha

En virtud de que la presente Juzgadora se encontraba en el Seminario Internacional Avances del Derecho de Familia celebrado los días 20 y 21 de octubre del presente año convocada por los Tribunales Superiores de Bogotá y Cundinamarca, no fue posible adelantar la AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS Y DECRETO DE PARTICIÓN, señalada para el veinte (20) de octubre de 2022, por ende se reprograma **para el día dieciocho (18) de noviembre de 2022, a la hora de las once de la mañana (11:00 am)**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad7e1c385ad3e028a2204ea4b09306d14a81769193ef0a374803bb4d4609556b**

Documento generado en 04/11/2022 09:31:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>